

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TASSOTELI S.A. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2018.

En el Cantón Samborondón, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10h00), se reúnen en las instalaciones de la oficina de la empresa, ubicada en la Plaza Comercial BOCCA No. 207 Km.1 de la Avenida Samborondón, los accionistas de la compañía **TASSOTELI S.A.**, esto es, la señora Gladys Mirian Fernández Durán, quien comparece en representación de las siguientes compañías: **GEOLAND S.A.** en su calidad de Gerente General, propietaria de **CUARENTA (40)** acciones ordinarias y nominativas de un valor dólar (US \$ 1, 00) cada una; y, de la compañía **INMOBILIARIA METINTELA S.A.**, en su calidad de Gerente General propietaria de **SETECIENTAS SESENTA (760)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones esta íntegramente pagadas y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la sociedad, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800, 00).

Preside la presente Junta General el señor Ramón Eduardo Fernández Durán en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la misma, la señora Gladys Mirian Fernández Durán en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00) representado en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017;
4. Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos del año 2017;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el Ejercicio Económico del año 2018.

Conocido los asuntos a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 239 de la Ley de Compañías; informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, toda vez que los accionistas presentes han manifestado su conformidad con los puntos del orden del día. El Presidente declara instalada la misma y dispone que por Secretaría se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gladys Mirian Fernández Durán y procedió a dar lectura del Informe del Comisario de la Compañía, relacionado con su fiscalización Durante el ejercicio económico del año 2017, señor Carlos Montesdeoca Herrera, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como Anexo No. 1. A continuación, se entró a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y procede a explicar el Informe del Administrador, relacionado con su gestión Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Concluido, mociona que se apruebe el Informe

presentado por la administración de la compañía. El Presidente pregunta a la sala si hay otras mociones o tienen alguna observación al informe presentado por la administración. El Presidente dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita a la Secretaria que tome votación. La Junta, luego de breves deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad de votos el Informe presentado por la administración, mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Concluido el punto, el Presidente dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, hecho lo cual toma continúa con la palabra y procede a explicar los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017. Concluido, mociona que se apruebe los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del año 2017. El Presidente pregunta a la sala si hay otras mociones o tienen alguna observación, al no haber otra moción u observación a la moción propuesta, dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita a la señora Secretaria que tome votación. La Junta luego de breves deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad de votos los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. Finalizado el punto, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual continuó con la palabra y leyó los resultados registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del año 2017. Continúa con la palabra y mociona que se apruebe los resultados de la Cuenta Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortada al 31 de diciembre del año 2017. El Presidente pregunta a la sala si hay otras mociones o tienen alguna observación. Al no haber otra moción, el Presidente dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita a la señora Secretaria que tome votación. Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortada al 31 de diciembre del año 2017, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Ramón Fernández Durán, quien mociona al señor Carlos Montesdeoca Herrera, para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la compañía. Consulta el Presidente si tienen otras mociones o ternas que plantear a la Junta. Como no hay otras mociones, el Presidente dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita a la señora Secretaria que tome votación. Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar la reelección del señor Carlos Montesdeoca Herrera como Comisario de la Compañía, por el plazo de un año, autorizándose a la administración para que otorgue la nota de nombramiento correspondiente.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la presente Junta.- f) Ramón Eduardo Fernández Durán. - Presidente de la Compañía. - f) Gladys Mirian Fernández Durán. - Secretaria de la Junta. - f) p. GEOLAND S.A.- Gladys Mirian Fernandez Durán. - Gerente General.- Accionista. - f) p. INMOBILIARIA METINTELA S.A.- Gladys Mirian Fernández Durán. - Gerente General - Accionista. -

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Samborondón, 7 de marzo de 2018.

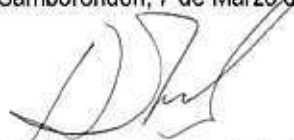

Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TASSOTELI S.A., CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2018.

1. La compañía **GEOLAND S.A.**, debidamente representada por la señora Gladys Mirian Fernández Durán en su calidad de Gerente General, propietaria de **CUARENTA (40)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1, 00) cada una, con derecho a 40 votos; y,
2. La compañía **INMOBILIARIA METINTELA S.A.**, debidamente representada por la señora Gladys Mirian Fernández Durán en su calidad de Gerente General, propietaria de **SETECIENTAS SESENTA (760)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1, 00) cada una, con derecho 760 votos.

El capital social de la compañía **TASSOTELI S.A.**, es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800, 00), representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1, 00) cada una de ellas.

Samborondón, 7 de Marzo de 2018.



Ramón Eduardo Fernández Durán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA DE LA JUNTA